Contrato de Prestación de Servicios

Acuerdo entre partes

Este documento establece un acuerdo vinculante entre Servicios de Marketing S.A. (en adelante "Proveedor") y Industria Creativa Ltd. (en adelante "Cliente"). El presente contrato se emitió el 1 de julio de 2023 con un periodo de validez que se extenderá hasta 30 días después de la fecha límite indicada, siendo esta el 1 de agosto de 2023.

PO#: PO123456

El uso del término "Servicios" en este contexto se refiere a una serie de actividades y trabajos que serán llevados a cabo por el Proveedor, tal y como se detalla en secciones posteriores. Cabe mencionar que la validez de cada uno de los servicios ofrecidos será sujeto a ciertas condiciones y puede requerir modificaciones con el tiempo, considerando los parámetros acordados y bajo ciertos escenarios que se encontrarán especificados más adelante.

Detalles de las partes involucradas

Datos del Proveedor	Datos del Cliente
Nombre: Servicios de Marketing S.A.	Nombre: Industria Creativa Ltd.
Correo: contacto@marketingservicios.com	Correo: facturacion@industriacreativa.com
Teléfono: +34111223344	Teléfono: +34123456789
	Dirección: Calle Falsa 123, Madrid, España

Servicios y Productos

Se acordó la prestación de una variedad de servicios, los cuales se desglosan a continuación:

1. Desarrollo de Aplicaciones

2. Cantidad: 1 unidad

3. Precio por unidad: €5000

4. IVA: 21%

5. Total: €6050

6. Consultoría Estratégica

7. Cantidad: 5 unidades8. Precio por unidad: €800

9. IVA: 21%10. Total: €4840

Resumen Financiero

El desglose financiero total se ilustra de la siguiente manera:

Subtotal: €9780.00
IVA Total: €1038.10
Total a pagar: €10888.10

El Cliente se obliga a efectuar el pago bajo un plazo de 30 días, contados a partir de la fecha de presentación de la correspondiente factura. La cantidad adeudada es de €10888.10, la cual permanece pendiente.

· Detalle bancario:

Banco: Banco Santander

Número de cuenta: 1234567890

Condiciones Adicionales

Es fundamental resaltar que este acuerdo se enmarca dentro de un contrato recurrente por un periodo máximo de seis meses, la política de pagos se reitera como cada 30 días. Por lo tanto, para cada ciclo de pago, se deberá tener presente el cumplimiento en la ejecución de los servicios y la satisfacción del Cliente con este.

Brindamos el compromiso de revisión de calidad y satisfacción mensual, lo que permitirá ajustes en la contratación de nuevos servicios a medida que las necesidades del Cliente evolucionen. Este tipo de flexibilidad resulta crucial en cualquier asociación comercial, ya que las empresas y sus estrategias deben adaptarse a continúas transformaciones en el mercado.

Notas Finales y Disposiciones

Además de las estipulaciones financieras y de servicios antes mencionadas, es recomendable considerar la inclusión de datos relevantes en los registros de contacto. Para ello, se incluyen las opciones de comunicación y promoción del Proveedor a través de:

• Teléfono de promoción: +34111223344

Correo de promoción: promo@marketingservicios.com

• Página web: www.marketingservicios.com

Este contrato no solo representa una simple relación contractual, sino un compromiso hacia el crecimiento y las sinergias que surgen de estas interacciones. Se sugiere que se mantenga una relación activa y comunicativa para asegurar el éxito de ambos negocios.